

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL JACOB Y ABU-GOSCH LTDA. Rut 085207900-2  
 La Cantidad de \$ 140,000 CIENTO CUARENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION CALZADO DAMAS PARA UNIFORME PERSONAL FEMENINO  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA, MODALIDAD TRATO DIRECTO, ORDEN DE  
 COMPRA N° 3866-71-SE12  
 Fecha de Pago 30/05/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	25301	30/05/2012	140,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :749

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	CALZADO		140,000
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	140,000	
Totales		140,000	140,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-003-000-000	CALZADO	140,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		140,000
Totales		140,000	140,000

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
 MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 ALCALDE SUBROGANTE  
 MAURO OYARZO TORRES  
 ALCALDE (S)

  
 MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 UNIDAD DE CONTROL  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

  
 MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 ENCARGADO DE FINANZAS  
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

  
 MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 TESORERO  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 Jacob Gomis J.

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero